

PE 2. MEMORIA DE ANÁLISIS DE RESULTADOS

PROGRAMA DE DOCTORADO: Gobierno y Cultura de las Organizaciones
CURSO ACADÉMICO: 2019-20

PA1. INFORME DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO

Perfil de ingreso

Entendemos que el perfil de ingreso de nuestros alumnos es el adecuado para afrontar la realización de los estudios de doctorado, al exigirse haber cursado el Máster en Gobierno y Cultura de las Organizaciones o, en su defecto, y para los alumnos procedentes de otros Máster o con otra formación que dé acceso al Doctorado, haber realizado (cuando la Comisión de Doctorado lo estime oportuno) determinados complementos de formación extraídos preferentemente de nuestro Máster y con un contenido básica pero no exclusivamente metodológico.

El número de alumnos admitidos entra dentro del número máximo de plazas ofertadas (12) y resulta acorde a la voluntad de la coordinación del programa de doctorado y del propio IEH de redimensionar el programa y de seleccionar a los mejores alumnos posibles.

Tanto la demanda como los ingresos al programa están en la media de los últimos años y el equilibrio entre los nuevos ingresos y el número de tesis defendidas hace que el número de total de alumnos matriculados en el programa no haya experimentado apenas variaciones. Las condiciones de pandemia motivada por el COVID-19 hicieron que no se realizasen encuestas de satisfacción a los alumnos y profesores del programa, por lo que no contamos con datos que permitan realizar las pertinentes comparaciones.

Tasas académicas generales

Resulta significativo que la duración media de las tesis realizadas a tiempo completo sea superior al de las tesis realizadas a tiempo parcial, cuando lo lógico sería lo contrario. En todo caso, la existencia de una única tesis defendida y realizada a tiempo completo hace que no se pueda elevar a categoría lo que no es sino un dato concreto, aunque convendrá estar vigilantes para que las tesis a tiempo completo no se dilaten en exceso.

Por otra parte, el número de tesis defendidas experimentó un crecimiento notable, como era previsible, pues en el curso académico anterior existían varias tesis próximas a ser depositadas que, finalmente, fueron defendidas en el curso 19-20.

No ha habido abandonos del programa en el presente curso, aunque sí que existen algunas tesis suspendidas provisionalmente y de futuro incierto.

Resultados de las encuestas de satisfacción general

Las condiciones de pandemia motivada por el COVID-19 hicieron que no se realizasen encuestas de satisfacción a los alumnos y profesores del programa, por lo que no contamos con datos que permitan realizar las pertinentes comparaciones.

En su Informe Provisional de del 15 de junio de 2018, la Comisión de Acreditación de ANECA señaló 8 aspectos que necesariamente debían ser modificados a fin de obtener un informe en términos favorables y con 7 recomendaciones con objeto de mejorar el título

El 28 de junio de 2018, la Universidad de Navarra presentó un documento con el plan de mejoras propuesto para atender a cada una de las 8 exigencias formuladas y de las 7 recomendaciones realizadas.

La ANECA aceptó las modificaciones propuestas y propuso una única recomendación para la mejora del plan de estudios.

Concretamente, en el criterio 3

ACCESO Y ADMISIÓN indicando lo siguiente:

“La Universidad modifica el procedimiento de admisión y los porcentajes de valoración de

cada uno de los tres méritos (expediente 20%; entrevista de valoración 30% y carta a la

Junta Directiva, 50%). Esta nueva valoración daría demasiado peso a criterios muy subjetivos (80%) (en la memoria verificada la ponderación era más equilibrada: 40% expediente; 40% avance proyecto de investigación; y 20% entrevista personal). Se recomienda dar mayor peso a la objetividad en la valoración de méritos”

PA 2. INFORME DE ANÁLISIS DE DESARROLLO

Seguimiento anual del alumno

El Programa de Doctorado ha implementado adecuadamente los procesos de supervisión y seguimiento de los Doctorandos. La evaluación de los proyectos de investigación de los nuevos doctorandos y la evaluación anual por parte de la Comisión académica del proyecto de investigación de los alumnos de segundo o ulterior año y de su documento de actividades formativas han seguido el procedimiento implantado en el curso 2016-2017 con el fin de lograr una mayor eficacia y rigor en el proceso de seguimiento.

Los resultados obtenidos son satisfactorios, con un éxito casi pleno en el proceso de seguimiento.

En particular, prácticamente todos los alumnos de primer curso vieron aprobado su plan de investigación, con la excepción de una alumna que no pudo continuar con los estudios de doctorado por razones profesionales. En el caso de los alumnos de segundo o superiores cursos, todos los alumnos superaron el proceso de seguimiento, detectándose un mayor grado de cumplimiento de los plazos y de la correcta entrega de documentos respecto de años anteriores. Han sido muy pocos los alumnos que han presentado la documentación con cierto retraso, en ocasiones por estar pendientes de la corrección por sus directores de algún capítulo de la tesis.

Las condiciones de pandemia motivada por el COVID-19 hicieron que no se realizaran encuestas de satisfacción a los alumnos y profesores del programa, por lo que no contamos con datos que permitan realizar las pertinentes comparaciones.

Coordinación del programa

Las tres sesiones celebradas se corresponden con las reuniones mantenidas por la Comisión académica del programa de doctorado, sobre gestión y llevanza del mismo, admisión de nuevos alumnos (solicitudes aceptadas y rechazadas), valoración de la evolución del doctorado a lo largo del curso y resultados del proceso de seguimiento. Se corresponden con los momentos inicial, intermedio y final del curso académico, lo que pone de manifiesto la continuidad, racionalidad y estabilidad en la gestión del programa.

Tesis doctorales defendidas

El número de tesis defendidas en el curso 2019-2020 ha sido superior al de años anteriores, como por otra parte resultaba previsible, dado que algunas de las tesis doctorales que se preveía que iban a defenderse a finales del curso anterior se han demorado unos meses más de lo inicialmente previsto. El dato, pues, será seguramente más elevado en años sucesivos.

Cinco de ellas obtuvieron la calificación de sobresaliente cum laude y las otras tres obtuvieron una nota de sobresaliente. A su vez, de cinco de las ocho tesis no se ha derivado publicación alguna, aunque de dos de ellas podrían resultar publicaciones este mismo año 2021 o, al menos, dentro del curso académico 2021-2022. Una de las tesis dio lugar a una publicación en una revista del IEH y otras dos de ellas fueron fructíferas, con tres publicaciones cada una, algunas de ellas en revistas de notable prestigio.

Estamos ante un dato que, sin duda, se puede mejorar, aunque entiendo que constituye un avance respecto de años anteriores, y en particular respecto del curso académico precedente. A tal efecto, en las entrevistas mantenidas con los alumnos y propias del proceso de selección, el coordinador del programa seguirá haciendo especial hincapié en la necesidad de que los frutos de la investigación sean compartidos con la sociedad y con la comunidad académica.

PA 7. PROCESO DE RECURSOS HUMANOS

Profesorado

El profesorado integrante del grupo de investigación ha experimentado algún cambio respecto de la memoria anterior, fruto de la incorporación de nuevos profesores al programa de doctorado o de su salida del grupo de investigación (o del elenco de profesores no ligados al mismo) por razones diversas.

Se ha actualizado, pues, la relación de profesores adscritos a la línea de investigación del programa e integrantes del equipo de investigación, así como el listado de aquellos otros profesores que colaboran con el programa dirigiendo o codirigiendo alguna tesis pero que no forman parte del equipo de investigación.

En su conjunto, entendemos que nuestro programa de doctorado cuenta con una amplia y consolidada plantilla de directores de tesis, con reconocida trayectoria investigadora.

De los 63 profesores que o bien dirigen/codirigen actualmente tesis en el marco del Programa de Doctorado o bien son potenciales directores/codirectores de tesis por su vinculación con la línea de investigación del Programa de Doctorado, 43 de ellos conforman el equipo de investigación adscrito al programa, mientras que los 20 profesores restantes son doctores de reconocido prestigio académico (tanto nacionales como extranjeros; algunos de ellos pertenecientes a la Universidad de Navarra, otros a universidades con las que existen convenios en materia de doctorado) que colaboran con el Grupo de Investigación mediante la dirección ocasionalmente de tesis doctorales. De los 43 profesores que conforman el equipo de investigación del Programa de Doctorado, en el curso 19-20 objeto de este informe, 28 de ellos contaban con sexenio de investigación vivo (el 65'11%), a los que había que añadir 11 profesores con sexenio, pero no vivo (25'58%).

Es intención del Programa de Doctorado mantener y en la medida de lo posible acrecentar el número de profesores pertenecientes al grupo de investigación que cuentan con sexenios vivos, por lo que desde la Coordinación del Programa se estará vigilante para, a su debido tiempo, instar a los citados profesores a que soliciten los sexenios ante la ANECA.

Por otra parte, en cuanto al grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado investigador y del profesorado con el tiempo dedicado a la dirección de las tesis, una vez más las condiciones de pandemia motivada por el COVID-19 hicieron que no se realizasen encuestas de satisfacción a los alumnos y profesores del programa, por lo que no contamos con datos que permitan realizar las pertinentes comparaciones.

PAS

El personal de administración y servicios vinculado al programa de doctorado y al Instituto Empresa y Humanismo ha mantenido una estructura sólida y constante, sin experimentar cambios.

Las condiciones de pandemia motivada por el COVID-19 han hecho que no podamos contar con la valoración que se hace por parte de los alumnos de la labor del PAS.

PA 8. PROCESO DE RECURSOS HUMANOS

Satisfacción con servicios y recursos materiales

Se ha consolidado la sede del IEH en el Edificio Amigos, lo que supone una mayor proximidad con la Facultad a la que pertenece, aunque también un mayor distanciamiento respecto de la biblioteca, sede en la que se desarrolla básicamente la investigación de los doctorandos. Cada alumno cuenta con una mesa en la biblioteca con acceso a internet donde poder trabajar con la ingente cantidad de libros y revistas de la biblioteca.

Las condiciones de pandemia motivada por el COVID-19 han impedido obtener los datos relativos a la satisfacción de los alumnos con los servicios y con los recursos materiales puestos a su disposición.

Como propuesta de mejora, se podría seguir incrementando la bibliografía a disposición de los alumnos.